

EXPEDIENTE N° 29916  
ADITIVO TENSIO Y ESTABILIZANTE TIPO STABIL  
CONCURSO DE PRECIOS N° 2469

FECHA APERTURA: 05/10/2018

HORA: 11:00

FOJA 1

| Requerimiento      | Descripción  | Cantidad | Unidad | Excedente |
|--------------------|--|----------|--------|-----------|
| 1) 363209 16100644 | ADITIVO TENSIO ACTIVO VINLUB 73 ENVASES DE 5 A 10 KILOS, SEGUN FICHA TECNICA ADJUNTA.                                  | 25       | Kilos  | 5%        |
| 2) 363210 16100954 | ESTABILIZANTE DE ALTO RESULTADO TIPO STABIL8-617 - SEGUN FICHA TECNICA ADJUNTA - PROVISION EN ENVASES DE 5 A 10 KILOS. | 50       | Kilos  | 5%        |
| 3) 363211 16100644 | ADITIVO TENSIO ACTIVO VINLUB 73 ENVASES DE 5 A 10 KILOS, SEGUN FICHA TECNICA ADJUNTA.                                  | 25       | Kilos  | 5%        |
| 4) 363212 16100954 | ESTABILIZANTE DE ALTO RESULTADO TIPO STABIL8-617 - SEGUN FICHA TECNICA ADJUNTA - PROVISION EN ENVASES DE 5 A 10 KILOS  | 50       | Kilos  | 5%        |

LOS OFERENTE DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

➤ **SOBRE LA OFERTA:**

LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA EN CONDICIÓN DE VENTA CIF VÍA MARÍTIMA (INCONTERMS 2010) E INDICAR EL PRECIO POR KILO AÉREO, EN EL CASO DE QUE ESTA S.E.C.M. OPTE POR ENTREGAS PARCIALES.

LOS OFERENTES DEBERÁN INTEGRAR LA OFERTA, SEGÚN REQUISITOS DE LAS FICHAS TÉCNICAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

LOS OFERENTES PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.

LOS OFERENTES TENDRÁN LA POSIBILIDAD, AQUELLOS QUE LO CONSIDEREN, DE EFECTUAR UNA OFERTA ALTERNATIVA GLOBAL POR EL CONJUNTO DE LOS 4 RENGLONES DE ADITIVO Y STABILIZANTE, RESPETANDO LOS VALORES CONSIGNADOS Y/O EFECTUANDO UN DESCUENTO GLOBAL POR EL CONJUNTO.

**FORMA DE PAGO:** 30 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.

**PLAZOS DE ENTREGA:**


REGLÓN N° 1 Y 2: INMEDIATO, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES  
REGLÓN N° 3 Y 4: 28/01/2019, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.

*LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERAN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.*

- EL MATERIAL ENTREGADO DEBERA AJUSTARSE A LAS FICHAS TÉCNICAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

LA PRESENTACIÓN EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: EL PEDIDO DE COTIZACIÓN, FICHAS TÉCNICAS, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXO I AL III Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202/2017".

  
Dino Petruzzelli  
Coordinador de Compras  
Tecnología y Serv. Ctrales.  
S.E. CASA DE MONEDA